

COMENTARIOS DE LA PRENSA MADRILEÑA

"AHORA"
Madrid 5.—Hablado de las negociaciones con el Vaticano dice «Ahora»: Para un gobierno español, la religión católica ha de tener, por lo menos, el valor de una gran fuerza social, y el que sea aliada de un régimen no es despreciable. La Iglesia católica no se funde con ninguna forma de Gobierno ni con ningún sistema político. Reconoce al Poder legítimamente constituido. Con él trata y excita a los buenos católicos, a los que ponen por encima de sus preferencias políticas sus deberes de obediencia, a que esta obediencia se ejercite precisamente cerca de aquel Poder.

El «modus vivendi» será un factor de paz, una consolidación del régimen, una estabilidad y una convivencia de la que sólo pueden producirse buenos frutos.

Las noticias favorables a la conclusión próxima del acuerdo con el Vaticano deben, por consiguiente, saludarse con satisfacción: Los católicos, como tales, y todos como españoles.

"DIARIO DE MADRID"
«Diario de Madrid» pide la regulación del mercado de trigo como una de las más urgentes necesidades de la mayoría del campo español.

Algun ministro tomó camino certero para hacer labor útil en la materia y quiso dotar de crédito a los cerealistas, pero quiso hacerlo simplísticamente y prescindiendo de la preparación requerida para esas cosas. Quiso hacerlo con dinero del Banco de España y tomando un riesgo inaceptable la Banca privada. El crédito agrícola no puede hallarse basado, pues, ni en el Banco de emisión ni en los Bancos comerciales. Esas son fuentes de crédito destinadas a atender otros fines, y que en la vida agrícola no deben entrar sino con carácter complementario.

Los cerealistas piden que el Estado español adquiera el trigo sobrante, como hizo con desastrosas consecuencias el Estado francés. El ministro no puede acceder a esa solicitud, que, aparte de

traer compromisos financieros de mucho volumen al Tesoro público, iría seguida de otras análogas de diversos sectores agrícolas. Con el fin de conseguir parecidos efectos en el mercado a los que desean los cerealistas, ha dado con una fórmula que consiste en formar un fondo con las utilidades que se consigan en la importación de maíz libre, derechos que no podrá exceder de una peseta por 100 kilos sobre todas las operaciones que se realicen de compra y venta de trigo.

Lo que busca el ministro es ofrecer un estímulo a los propios agricultores o a capitalistas privados para que afronten el riesgo de una retención de la masa del trigo con la cual se descongestione el mercado. Si así lo consiguiera, lograría despejar por el momento la depresión del mercado. No sería poco. Mas no evitaría la reproducción del fenómeno si asomara otra buena cosecha, ni que los pequeños agricultores tuvieran que vender trigo a bajo precio ni en los primeros meses después de la recolección. Por lo cual el ministro, al mismo tiempo que se sirve de fórmulas transitorias, tiene que preocuparse de ir montando un mecanismo definitivo.

"LA LIBERTAD"
«La Libertad», hablando de los permisos de importación, recoge el texto del «Diario de Sesiones», en lo que se refiere a las importaciones hechas días pasados en la Cámara por el señor Badia; dice:

Cuando esto se ha dicho en las Cortes, cuando esto se ha dicho en las columnas del «Diario de Sesiones» a las de muchos periódicos, no parece que la Cámara pueda sobreseer en el asunto, dejándolo convertirse en polémica periodística. Es en las Cortes, con luz y taquígrafos, en donde se debe ir a las últimas consecuencias, porque sólo allí puede quedar ultimado el hecho. Luz, mucha luz, nombres, pormenores. Y, en suma, responsabilidades, sanciones. En cosas así lo más nocivo es el silencio. Ya se está viendo por el comentario público.

DEL MOMENTO

Los profesores de música

El señor Gómez es un violinista cuya inspiración artística le ha valido siempre entusiastas parábolas. Allí en la época en que no faltaban reuniones musicales, ha aparecido en unión de otros compañeros de gran calidad, interpretando con delicadeza «exquisite» las composiciones inmortales de los grandes maestros. Alternando en los cinematógrafos, el arte le iba dando para vivir. Como a él, a otros muchos. Era la época del cine mudo sincronizado por músicos de la localidad. Hoy, los nuevos tiempos han acabado con todo. Los profesores de orquesta tienen que buscarse nuevas actividades para poder ir deambulando por el mundo. Un par absurdo tira por alto el arte. En la ciudad rica en instrumentistas, éstos no pueden vivir. Se pasean de café en café, donde los gustos de la minoría, ven música chilona. Se supeñan a ella, y como buenos maestros, obtienen sus éxitos. Pero no. Todos los cafés no pueden costear una orquesta. Y la vida de nuevo a empezar en busca de «nueva» Sin rumbo, agitados cuando la lucha por la vida parecía resuelta, no encuentran salida. Se esfuerzan. Rompen zapatos y más zapatos. Unas lecciones de violín o de piano en una casa particular. Y dentro de un mes, en busca de otra casa.

Cuando en la actualidad el paro sí que poniendo su nota trágica y burlesca, los hombres de gran virtud artística también sucumben. Las cuerdas que han sabido elevar los sonidos produciendo las melodías de un Mozart, arco que ha llenado la mente de felices recuerdos de añejas zarzuelas, canciones populares y tantos motivos españoles, se van olvidando. Se deja arrastrado. El violín se encierra en su estuche. El músico tiene que ir en busca de trabajo. Tiene hijos. Y los dedos que un día sirvieron para cantar las canciones maravillosas de los grandes hombres, se aflojan al dedicarse a ocupaciones impropias de quienes se dedicaron de lleno al arte. Los profesores de orquesta dedican sus manos a trabajos materiales. Y saben de angustias íntimas que llegan al alma. Piden ayuda. Quieren trabajar en lo suyo. Y exponen cosas de otras capitales en las que el problema ha sido resuelto. En Málaga, en Sevilla... Y aquí, ¿por qué no? Y en el de la amargura con que lo dicen, se pinta todo el desconsuelo de verse desahuciados.

Un día cualquiera los he visto a dos o tres de ellos caminando aburridos calle adelante. Agorrotados los dedos, frunciendo el ceño. Y han vuelto a hablarme nuevamente de su magnífico problema. Siguen, con monotonía machacona, en su petición. Y lo han repetido cien veces creyendo posible que de este modo se encuentre por fin el ansiado arreglo. Y en sus palabras se han escapado agradecimientos hacia las autoridades y hacia ese centro cultural que se ha fundado a facilitar una for-

ta de nuestra Granada, esperan anhelantes la solución. Lo dice, más que nada, ese silencio tan elocuente de los buenos músicos granadinos.

M. CABALLERO

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 5.—La «Gaceta» publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Agricultura.—Orden convocando para el viernes 8 del actual a una conferencia presidida por el subsecretario de este departamento para el fomento de la sericulturación nacional, a base de favorecer y estimular la pequeña industria rural de la producción de capullo y defender la seda natural ante otros textiles con los cuales se confunde o mixtifica.

Industria.—Orden disponiendo que bajo la dirección del director general de Comercio y Política Arancelaria, y en el plazo de diez días, se reúna la comisión siguiente:

Un representante de los fabricantes de papel de España, designado por la Central de Papel.

Un representante de los fabricantes de seda artificial de España, designado por el Comité Industrial Sidero.

Otro representante elegido por las Cámaras del Libro de Madrid y Barcelona.

Oro del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, y un funcionario del Servicio de Contingentes de esa Dirección General, que actuará como secretario.

Cumplida la misión para la que concretamente se crea este Comité y se contrae expresamente a proponer normas para la administración de contingentes de celulosa, se entenderá que el Comité ha cumplido su cometido y por consiguiente se disuelve.

Otra orden disponiendo que los plazos a que se refieren los artículos 4.º, 5.º y 6.º del decreto de 30 de Enero de 1935, por el que se determina el régimen a que se someterán las exportaciones de patata temprana en los países en que se haya establecido el contingente para la entrada de este tubérculo, terminarán los días 20 de Febrero y 5 y 15 de Marzo de 1935.

Otra dictando reglas relativas al contingente de importación de carnes congeladas.

Próximo Consejo de ministros

Madrid 5.—El jueves a las once de la mañana se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la pre-

Se prorrogará por otro mes el estado de Guerra donde ahora subsiste, y el de Alarma en el resto de España

El Gobierno agradece los ofrecimientos del Bloque Patronal, pero advierte que sólo puede aceptar colaboraciones ciudadanas pero no armadas

Madrid 5.—A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, reunión que terminó a las dos menos cuarto de la tarde.

El señor Jalón dijo a los informados:

«Muchas cosas y continuaremos mañana a la misma hora. El presidente nos dijo que iba a llevar a la firma el decreto de prórroga por 30 días del estado de Guerra en las provincias donde subsiste tal medida y de estado de Alarma en las restantes.

El Consejo ha acordado la concesión de la banda de la Orden de la República al excelentísimo señor don Luis Guimaraes, que fué embajador del Brasil.

El presidente dió cuenta de las invitaciones que le han enviado distintas corporaciones, para que se conmemore el centenario de Lope de Vega, y el Gobierno ha acordado dar carácter oficial al homenaje, preparando una serie de actos para cuya confección será ponente el ministro de Instrucción pública.

Se ha hecho entrega a los ministros de un ejemplar encuadernado especialmente del folleto editado para hacer un relato verídico de los sucesos revolucionarios, a fin de contribuir a desmentir las especulaciones de los extranjeros, principalmente en relación con actos de Gobierno.

Hemos hablado de la famosa suscripción para la fuerza pública y del destino que ha de darse a los fondos, y esta tarde nos reuniremos el ministro de Justicia, el subsecretario de la Presidencia y yo, para ver el destino que se le ha de dar, teniendo a la vista los informes remitidos por los ministros. La suscripción alcanza a diez y siete millones y pico de pesetas.

El Consejo ha conocido un documento suscrito por el diputado socialista señor Alvarez del Vayo, sobre el cual no se ha formado juicio, porque habiendo sido entregado al fiscal de la República, éste es el que tiene la palabra y el Gobierno se inhibe en el asunto por haber entrado en la esfera judicial.

El señor Lerroux ha dado cuenta de la visita que le hizo ayer el llamado Bloque patronal. El presidente y el Gobierno agradecen los ofrecimientos de colaboración de esos elementos; pero advierte que esa colaboración habrá de ser inermes, porque toda autorización de grupos armados sería la quiebra del Estado. El Estado no admite más que la colaboración ciudadana, para en caso de huelga sustituir los servicios abandonados.

También nos hemos ocupado algo de los trabajos de las Maestranzas de Ingenieros y de las entidades de Aerodinámica, y al hablar de ello, el presidente del Consejo dijo que es su propósito restituir a Guadalajara la Academia de Ingenieros.

Al hablar de la construcción de edificios públicos, se ha entendido que el organismo asesor más adecuado es el Consejo ordenador de la Economía nacional, y a ese efecto se hará una reorganización de dicho Consejo.

Nos hemos ocupado de las peticiones de intensificar la construcción de grupos escolares, entre ellos unos importantísimos en Valencia, y de la situación creada por los despidos en las minas de Riotinto.

Los diputados por Huelva creo que han hecho indicaciones a este respecto; pero como el ministro de Trabajo realiza unas gestiones, esperamos su resultado.

El Gobierno ha acordado hacer acto de presencia en alguno de los actos conmemorativos del 11 de Febrero, no habiendo especificado a cuál de ellos concurrirá.

Yo he traído un Proyecto de decreto, que ha sido aprobado, disponiendo los Sindicatos de personal técnico, de carteros y subalternos del ramo de Comunicaciones.

También hemos hablado de la Casa de Correos y Telégrafos de Oviedo y de la necesidad de hacer frente al proyecto cuanto antes.

El ministro de Hacienda dará instrucciones al gobernador general para la designación de solar.

Después se refirió a la campaña que realiza algún periódico pidiendo la desaparición de los buzones de Correos de la vía pública, que el ministro consideraba necesarios, ya que los que existían en los estancos han sido suprimidos precisamente porque eran malos a las horas de cierre y además porque los que llevan los tranvías no ofrecen las suficientes garantías para el servicio.

Este es un servicio que existe en todas las partes del mundo y si en algún caso concreto el alcalde creyera que obstruía la circulación, con varios de emplazamiento bastaría.

MAÑANA SEGUIRÁ LA REUNIÓN
El señor Lerroux dijo que nada más podía añadir a la referencia dada por el ministro de Comunicaciones, sino únicamente que seguirían mañana la reunión.

Consejo de ministros

nio del juez señor Alarcón sobre el alijo de armas?

—No, porque han quedado para el Consejo de mañana entre los asuntos importantes, éste del alijo de armas, la electrificación de los ferrocarriles de Segovia y Avila y la reforma constitucional para conocer la impresión del ministro ponente señor Duale.

NOTA OFICIOSA
Hacienda.—Decreto declarando la ineficacia de una sentencia del Tribunal Supremo que afecta a la relajación del régimen de clases pasivas.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley modificando el artículo 6 de la ley de 11 de Marzo de 1932.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre calificación de los incrementos de valores mobiliarios a los efectos de la tributación de utilidades.

Idem denegando la aprobación de una carta municipal.

Idem ampliando a dos millones la cantidad que del crédito de diez puede dedicarse en Asturias a Asistencia Social.

Idem recopilando disposiciones sobre devengos del personal de Catastro.

Idem resolviendo la petición del ex general Barrera y declarando su derecho a percibir haberes pasivos.

Idem autorizando la presentación de un proyecto de ley sobre concesión de crédito extraordinario por 12.318.400 pesetas para bases navales, previo cumplimiento del expediente.

Justicia.—Decretos sobre ascensos de magistrados.

Idem reglamentando la Comisión Jurídica asesora.

Gobernación.—Acuerdo de exclusión de las listas publicadas en la «Gaceta» los días 11 de Octubre y 24 de Diciembre de 1932 a los efectos de la ley de 24 de Agosto del mismo año a don Francisco de A. Vega Oses, don Fernando González de Aguilar y don José García Barroso.

Resolución denegatoria de las reclamaciones interpuestas por varios funcionarios contra su separación del cargo por supuestas vejaciones de la dictadura.

Trabajo.—Decreto aplicando a los Cooperativistas de Sevilla los beneficios establecidos para el fomento de Casas baratas y dictando reglas para su inspección.

Idem dictando normas para pago de horas extraordinarias y prolongación de jornada en las dependencias ministeriales.

Agricultura.—Expediente de delimitación de zonas.

Decreto de ascensos reglamentarios del personal de Ingenieros agrónomos.

Idem reorganizando los servicios en el ministerio; suprimiendo la inspección de Abastos y creando la sección de Estadística y Política agraria.

Instrucción pública.—Decreto derogando el de 16 de Octubre de 1934 y el reglamento del mismo año, que creó Patronatos provinciales para la adjudicación de becas para los alumnos becarios.

Idem estableciendo nuevas normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de la Música.

Idem modificando normas para el funcionamiento de la Junta Nacional de la Música.

Idem modificando el artículo 2 del decreto de 17 de Enero último, relativo a la transformación de la Junta de gobierno de la Universidad de Zaragoza, en la relativa a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Obras públicas.—Decreto declarando nulo el de 16 de Noviembre de 1932, por el que fué separado definitivamente del servicio de ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos don Joaquín Moreno Muza, y restituyéndolo al lugar del escalafón que reglamentariamente le correspondía.

Idem, id. el relativo al Ayuntamiento de 1.ª clase don José Ruiz Sánchez.

Idem, id. el id. al Ayuntamiento de 3.ª clase don Mariano Raimundo Tornero.

Información de Cataluña

CONSEJO DE GUERRA
Barcelona 5.—Esta tarde se ha reunido un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra Nemesio Burque, juez municipal de Poble de Cierbes (Lérida) y José Valls, por su intervención en los sucesos allí desarrollados. Durante la prueba se demostró que los procesados no tomaron parte en los disturbios, y como quiera que tenían licencia de uso de armas, el fiscal retiró la acusación que contra ellos mantenía.

LA CAUSA CONTRA OFICIALES DE CORREOS
Barcelona 5.—El juez señor Peñalver estuvo toda la mañana en la prueba de plenario de la causa que instruye contra tres oficiales de Correos, diligencia a la que asistieron el administrador de esta Central y los letrados defensores de los procesados.

FISCAL A MADRID
Barcelona 5.—Esta mañana en el rápido marchó a Madrid el fiscal del Tribunal de Casación de Cataluña señor González Prieto.

SE SUICIDA UN CABO DE SEGURIDAD
Barcelona 5.—En el water del edificio que en la calle de Rosellón ocupa uno de los escuadrones de Seguridad, se suicidó esta mañana, disparándose un tiro en la sien, el cabo Victoriano de Sena Hidalgo.

Un grave accidente fué trasladado a la Clínica La Alianza, donde falleció a los pocos momentos.

El Juzgado de guardia intervino en el levantamiento del cadáver.

SOBRE UNAS DETENCIONES
Barcelona 5.—Con referencia a las detenciones practicadas anoche en un bar de las cercanías de Badalona y San Adrián, en la Jefatura de Policía, donde fueron conducidos los detenidos, se comprobó que algunos de ellos se encuentran en libertad provisional, a resultas del proceso que se les sigue por su intervención en los sucesos de Octubre y que otros llevaban en su poder documentos relacionados con el movimiento de Asturias.

LA INSPECCIÓN JUDICIAL EN BARCELONA
Barcelona 5.—Los magistrados del Tribunal Supremo que se encuentran en Barcelona en viaje de inspección desde el día 17 de Diciembre, ordenaron esta mañana a los distintos Juzgados que a mediodía les fueran enviados los estados que tenían solicitados.

Algunos jueces estuvieron personalmente en el despacho de los señores

sonalmente entrega de los datos solicitados.

Ante los magistrados prestó declaración el señor Echevarri.

Parece que los señores Rubio y López Sero practicarán una inspección en el Juzgado número 15, que como se recordará tuvo a su cargo la instrucción del sumario por la detención del diputado señor Albiñana.

Se aseguraba esta mañana que la premura en la remisión a los inspectores de los datos que habían pedido obedecía a que de un momento a otro regresarán a Madrid.

Sesión de Cortes

Madrid 5.—El señor Alba abre la sesión a las cuatro y veinte.

En el banco azul, el ministro de Estado.

Una vez leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

Modificando varios artículos del Estatuto municipal.

Concediendo al teniente coronel de Estado mayor don José Aymat la cruz de segunda clase del Mérito militar.

Añadiendo un párrafo al artículo 304 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Adoptando medidas para reconstruir los pleitos, causas y expedientes que desaparecieron en la Audiencia de Oviedo con motivo de los sucesos revolucionarios.

(Continúa la sesión.)

Celebra sesión la Academia de Bellas Artes

Madrid 5.—Ha celebrado sesión la Academia de Bellas Artes de San Fernando, bajo la presidencia del conde de Romanones.

En ella se adoptaron varios acuerdos, y a continuación de la sesión ordinaria se celebró otra extraordinaria, en la que fué elegido académico correspondiente en Guipúzcoa el arquitecto don Joaquín de Iñárriz y Barnaya.

Un niño muere abrasado

El Ferrol 5.—En San Saturnino, un niño de seis años, llamado Eduardo Mera, que estaba jugando en la cocina de su casa, en un descuido de sus padres se prendió fuego al vestido y pe-

Actuaciones eficaces

Tras un minucioso interrogatorio, uno de los detenidos se confiesa autor del salvaje triple asesinato en Aldeanueva del Fresno

Una de las víctimas era cuñado suyo

Horroroso relato del hecho

Navalcarnero 5.—A la una de la pasada madrugada el juez de Navalcarnero, señor Pérez Rozas, volvió a constituirse en la prisión de esta localidad, procediendo al interrogatorio de los tres vecinos de Mérida, cazadores furtivos apodados «El Colorado», «El Viejo» y «El Mora».

La detención de estos tres individuos obedeció, según nuestros informes, a que Pedro Bautista, en la tarde de ayer, viéndose acosado por los interrogatorios del representante de la Justicia, acusó a los cazadores furtivos de ser los autores del triple asesinato de sus compañeros de oficio y más tarde del incendio del chozo del monte de Navalcarnero.

La Guardia civil procedió a la detención de «El Colorado», «El Viejo» y «El Mora», y en los primeros instantes la desorientación de las autoridades fué verdaderamente extraordinaria porque los detenidos aseguraron desde el primer momento que no conocían a Pedro Bautista.

Este afirmó todo lo contrario y para concretar este interesante extremo se verificó una diligencia de reconocimiento en rueda de presos, y Pedro Bautista, sin una vacilación, señaló a los tres cazadores furtivos.

Esto hizo suponer que los vecinos de Mérida tenían alguna participación en el trágico suceso de Aldeanueva del Fresno.

El juez señor Pérez Rozas acordó, después de esta interesante diligencia, que se verificaran carceos separados entre los cazadores furtivos.

Duraron éstos cerca de tres horas. Negaban rotundamente toda participación en el triple asesinato los vecinos de Mérida. Señalaban su presencia en determinados sitios. La labor que realizaron durante las horas en que debió cometerse el crimen, las personas con quienes estaban y, en fin, numerosos detalles que inmediatamente eran transmitidos por teléfono desde el Juzgado de Navalcarnero a la Guardia civil de Mérida, para que con toda urgencia comprobara dichos extremos y transmitiera sus resultados a la autoridad judicial.

Por su parte, Pedro Bautista daba detalles desconcertantes de la participación que en la muerte de sus compañeros habían tenido «El Colorado», «El Viejo» y «El Mora».

La violencia de las afirmaciones de uno y las negativas de los otros, hicieron temer en algunos momentos que los detenidos llegarán a las manos. Por fin, la Guardia civil de Mérida avisó al señor Pérez de Rozas que cuanto habían manifestado los cazadores furtivos de Mérida estaba comprobado y avalado por personas de todo prestigio y autoridad de aquella villa.

En vista de esto, el juez ordenó que se retiraran a sus celdas los tres vecinos de Mérida, y ya cerca de las cuatro y cuarto de la mañana, el señor Pérez de Rozas comenzó a practicar una diligencia que había de ser decisiva para el esclarecimiento del salvaje crimen de Aldeanueva del Fresno.

Se inició la diligencia, demostrando el juez, el detenido que «El Viejo», «El Mora» y «El Colorado» eran inocentes del delito que se les imputaba. Todos ellos habían justificado su estancia en lugares distantes del sitio del suceso, antes, en el acto y después de cometerse el crimen. Era imposible, por tanto, que ellos fueran los que habían dado muerte a Ambrosio Cubero, a Victoriano Cubero y a Juan Escobar Abad.

Estas afirmaciones del juez desconcertaron por completo al detenido, cuyas incoherencias y vacilaciones subieron de punto. Ya no negaba con la firmeza y la actitud de los primeros instantes, se defendía débilmente y al llegar a una contestación categórica empezaba a dar gritos, a tratar intilmente de llorar y a exclamar con cierto tono patético:

—Yo soy inocente. Yo no he matado a mis compañeros.

El juez siguió interrogando a Bautista, acusándole las contradicciones y las lagunas de su declaración.

Después de las cinco y media de la madrugada, el detenido Pedro Bautista, en un rapto de desesperación, se tiró al suelo pateando y dando gritos y exclamando:

—No me acose usted más. Yo he sido el que he asesinado a mi cuñado y a los dos zagales. Erán muy soberbios para mí. Me hacían la vida imposible. Si yo no lo hubiera hecho, ellos me habrían matado a mí.

El juez, satisfecho ya de su trabajo, dió al detenido diez minutos de descanso, durante los cuales, el señor Pérez Rozas ordenó que inmediatamente fueran puestos en libertad los tres vecinos de Mérida, que horas antes habían sido acusados como autores del triple asesinato por el verdadero ejecutor del hecho.

De nuevo el juez de Navalcarnero ordenó que pasara a su presencia el asesino Pedro Bautista. El estado de

da su presencia de ánimo había desaparecido y temblaba, pálido y desahogado.

Declaró Bautista que llegó al chozo, y por cuestiones del oficio sostuvo una violenta disputa con los otros dos zagales, los cuales le acusaron de no cumplir con su obligación, escuchado en el parentesco que le unía al mayor Ambrosio, cuando ya iban a llegar a las manos y los zagales se disponían a agredirle, entró Ambrosio, y su presencia calmó los ánimos. Hizo que Juan y Victoriano se acostaran y se tendió él sobre su camastro, diciéndole a Pedro Bautista:

—Estoy ya muy cansado de tus chuladas y mañana voy a acabar yo con todo esto.

Pedro Bautista se acostó y también Ambrosio apagó el candil e hizo lo mismo y pocos momentos después, cuando el mayor y los zagales dormían, el agresor, empujando un hacha, se lanzó sobre el camastro de Victoriano y Juan acometió al primero, al que desahogado la cabeza de un hachazo.

Como al ruido gritara el otro zagal, Ambrosio se incorporó, pero a su cuñado no le dió tiempo a más. Un certero hachazo en la parte posterior de la cabeza le hizo caer sobre la cama moribundo. La terrible faena del asesino ya no ofreció dificultad.

Se revolvió contra Juan, al que también golpeó con el hacha en la cabeza, causando mortales heridas. Después sacó sus ropas fuera del chozo, cerró la puerta por fuera, amontonando delante de ella unas piedras para buscar la coartada, trepó por una de las paredes laterales del chozo, saltó al interior, y pasados unos minutos, le prendió fuego, comenzando a dar gritos y saltando hacia el exterior, cuando oyó que los pastores de la majada inmediata venían en su auxilio.

Después de esta trágica referencia de la ejecución de los tres asesinatos, el juez señor Pérez Rozas ordenó que el detenido pasara otra vez incommunicado a su celda y con testigos de vista.

Audiencia presidencial

Madrid 5.—S. E. el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don Antonio Lara, don Emilio Novoa Santos, gobernador de La Coruña, presidente del Comité organizador del VII Congreso de Asociaciones internacionales de Talazoterapia, acompañado de los miembros de dicho Comité, y presidente de la Asociación de escritores y artistas don Mariano Benlliure, acompañado de don Juan Pérez Zúñiga.

Notas taurinas

PACO MADRID VUELVE A LOS TOROS
Se ha confirmado la noticia de que Paco Madrid vuelve a los toros. Tanto es así que el día 17 de este mes reaparece en Málaga, actuando en una corrida de toros con los hermanos Bienvenida y La Serna.

MARTIN BILBAO ESTÁ FIRMANDO MUCHAS CORRIDAS
No hay quien dude que Martín Bilbao, el de los grandes triunfos obtenidos en Madrid y Barcelona el año anterior, es la verdadera novedad de los novilleros para el año 1935.

Con independencia de las dos novilladas que el pasado año le firmara la empresa de Barcelona para el presente con motivo de sus ya repetidos éxitos, que se efectuarán los días 10 y 31 de Marzo, toreará también en Valencia, donde hará su debut en el mismo mes e inaugurará con Miguel Palomino la temporada en Bilbao el día 24. Con el mismo Palomino toreará mano a mano en Alcázar el día 14 de Abril.

OTRAS NOTICIAS
En Murcia inaugurarán la temporada el día 7 de Marzo, lidiando novillos de Samuel Hermanos los diestros Niño del Barrio, Venturita y el mejicano «El Indio».

El 14 de Abril se dará en Toledo una corrida de toros a todo postín, actuando Martín Lalanda, Barrera, Ortega y La Serna.

Se tiene en proyecto celebrar en Granada un festival taurino a beneficio de las cantinas escolares, el que de llevarse a efecto, tendrá lugar en el próximo mes de Marzo.

Se quiere que en el mismo sector, entre otros, los jóvenes becarios Juan Fernández y Antonio Quesada «Rubio de Churriana».

Además habrá otros alicientes, entre ellos la presentación de una troupe cómica granadina.—J.

Madrid 5.—S. E. el presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el ex ministro don Antonio Lara, don Emilio Novoa Santos, gobernador de La Coruña, presidente del Comité organizador del VII Congreso de Asociaciones internacionales de Talazoterapia, acompañado de los miembros de dicho Comité, y presidente de la Asociación de escritores y artistas don Mariano Benlliure, acompañado de don Juan Pérez Zúñiga.



PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA Doña Carmen Romero Rodríguez DE LA FUENTE

Que falleció el día 6 de Febrero de 1934
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

En sufragio del alma de la finada se celebrará el día 6 del actual, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Gil, Misa de Requiem (de aniversario).
Su viudo, don Narciso de la Fuente y Ruiz; hijos, Narciso y José; madre, doña Encarnación Rodríguez Rueda; hermanos, doña Josefina, doña Encarnación y don Manuel; sobrinos y demás familia,
RUEGAN a sus amigos en esta fecha una oración por el alma de la finada y un recuerdo.
Granada 5 de Febrero de 1935.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Cúllar Baza CAMPANA CULTURAL

El sábado 26 y hora de las siete de la tarde, tuvo lugar la tercera conferencia para adultos, en la escuela número 3, a cargo del culto farmacéutico de esta plaza don Agustín Jofré.

El conferenciante expone con sencillez, pero con profundo conocimiento, los fenómenos de reproducción y nutrición de las plantas, manifestando que las plantas, al igual de todos los seres vivos, dejan descendencia antes de morir para que la especie se perpetúe en el globo.

Que las plantas son seres capaces de elaborar con agua y carbono, compuestos complejos y mediante la clorofila en presencia de la luz solar, descomponen el anhídrido carbónico del aire en sus dos elementos componentes, verificándose la nutrición por la absorción de diversas sustancias, con las cuales el vegetal va edificando sus diferentes órganos, y este líquido nutritivo es la savia, que circula por vasos, ascendiendo desde la raíz hasta las hojas.

Después se extiende en consideraciones, haciéndose tan amena e interesante la explicación, que el local era insuficiente para contener, no ya a los alumnos de las tres escuelas, sino a varios ciudadanos amantes de la cultura.

Nuestro cordial saludo a tan simpático orador, alentándolo para que en días sucesivos tengamos el gusto de volverlo a oír.—El correspondiente.

De Guájtar Faragüit

UNA VILLA CONVERTIDA EN ADUAR

Todavía existe bajo la bóveda azul, en las abruptas vertientes de Sierra Nevada, un aduar morisco y con nombre árabe, que guarda todavía en pleno siglo XX la misma posición musulmana que tenía hace cinco siglos. Tiene Guájtar Faragüit, que así se llama esta villa, la forma morisca y está situado en un terreno escabroso y tiene a su frente una fortaleza árabe, en la que existen ruinosos muros y una fuerte muralla que impide la entrada de los cristianos al célebre Castillejo, como así se llama.

Estos moradores de sangre morisca, con el transcurso de los siglos, han fomentado la agricultura a fuerza de trabajo, rompiendo piedras para hacer tierra y hacerle producir, por ser éste el único medio de vida que existe en toda esta comarca, y hoy que esta zona rinde algunos productos y que éstos pueden aumentar la riqueza de la misma, así como ejercer la industria de su producción, nos vemos privados de ese beneficio por no tener aún ni siquiera un camino vecinal, ni carretera para poder transportar nuestros productos al terreno civilizado.

Estos vecinos sueñan con la carretera que parte de Talará a Almuñécar, que al llegar al límite de nuestro tér-

mino, paró en una casa de campo y no ha sido posible traerla a la tierra de los moros, y vivimos con la esperanza y el ofrecimiento que nos hicieron y nos hacen los diputados de la hoy mayoría en Cortes, y de su ofrecimiento recordarán, si tienen buena memoria; pero se fueron a los escaños, y más moros, y después no se habló más de carretera.

Ahora vuelve el rumor de la carretera; sin duda se esperan unas elecciones y ya empieza el ofrecimiento del jornalero diario, del perdón de la cuenta, etc., etc.

Varios pueblos han conseguido donativos de la cantidad invertida para caminos; pero de éste nadie se acordó. ¿Será posible que nos pasemos la vida engañados y llorando? ¿No habrá en lo sucesivo una persona caritativa que remedie nuestra precaria situación? Sin duda hemos cometido un delito con nacer aquí; por eso no conocemos más que la desastrosa política local que desde hace tiempo la manejan los que aquí guardan mejor posición y más simpáticos se hacen a los grandes señores. En vista de todo ello, conviene la variación, por si en eso consiste la solución del problema.—El correspondiente, José Bustos.

Desde Loja MUERTE SENTIDA

Víctima de una cruel dolencia ha fallecido en el hospital de San Francisco la madre mercedaria sor Ambrosia Orobengoa.

Su muerte ha causado general sentimiento, ya que la finada era un modelo de ejemplaridad para los pobres, de los que era muy amada, a los que cuidaba y curaba con esmerada solicitud.

Al entierro, en que la ciudad de Loja, sin distinción de clases, le ha rendido el máximo respeto a tan querida madre, se puede decir que asistió el pueblo entero, cerró sus puertas al comercio y establecimientos de todas clases, siendo el paro completo.

Presidía el duelo el alcalde don Julio Ruiz Morón Luque y demás autoridades de Loja, y asistían todos los niños y niñas del colegio del Hospital, además de numerosas jóvenes, todos del barrio de San Francisco. También acompañaban al féretro las hermanas mercedarias, que llevaban los lazos negros que dependían del altar, el que era llevado por obreros que se disputaban el cogerlo.

Sor Ambrosia Orobengoa era natural de Escorial (Guipúzcoa), y en la actualidad contaba 54 años de edad. Descanse en paz!

Se encuentra en Loja, procedente de Portugal, La Coruña, Sevilla y otras, el notable recitador y concertista de guitarra don José Ramos García, el que

en la noche del sábado, 2, actuó en el Liceo Victoria, ante un numeroso auditorio, obteniendo un lisonjero éxito, tanto como recitador como concertista, teniendo que repetir algunas partes del programa, ante los insistentes aplausos del público.—El Correspondiente.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DÍA 6

Sala de lo Civil.—Juzgado de Guadix: Don Venancio Frigoyen con don Emilio Romero y otros, sobre reclamación; ponente, señor González; abogados, señores Reyes González y Fernández; procuradores, señores Herrera y Sabatell; secretario, señor Pardo.
Juzgado de Antequera: Don Juan Muñoz Rojas con doña Carmen Rojas Arreses Rojas, sobre nulidad de actuaciones; ponente, señor Romero; abogados, señores Camacho y Cabrera; procuradores, señores Vida y Taboada; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado de Albuñol: Contra Luis Cervilla Fernández, por lesiones; dos testigos; ponente, señor Santaella Moreno; abogado, señor Acosta Inglés; procurador, señor Rolán; secretario, señor Alonso.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

El Consejo local de Alcedia participó que se han reanudado las clases en aquellas escuelas.

El Consejo local de Játar da cuenta de los días que han sido señalados como fiesta local.

El Consejo local de Gobernador comunicó que ha autorizado a la maestra para que suspenda las clases por causa de la intensa nevada.

El Consejo local de Baza participó que el maestro don Emiliano Navarro ha cesado provisionalmente en su escuela, por haber ingresado en filas.

El maestro de Velez, señor Vila, se ha reintegrado en su cargo.

Participó el alcalde de Deifontes que ha recibido el mobiliario para las escuelas creadas.

El alcalde de Albuñol comunica que se han terminado las obras en la escuela de niñas.

El Consejo local de Lanjarón ha tomado acuerdo sobre fiestas locales.

El maestro de Juviles, señor Maldonado, solicita biblioteca.

Se oficia al alcalde de Gor y de Aldeire para que proporcione calefacción a las escuelas de dichas localidades.

Se remite al jefe de la Sección Administrativa instancia solicitando sustituto del maestro señor Vargas.

Se remiten al Patronato de Misiones Pedagógicas instancias, solicitando bibliotecas, de los maestros de Aldeire, Benalúa de Guadix, Itrabo y de la número 4 de niñas de Granada.

Se hace saber al alcalde de Benalúa de las Villas la urgente necesidad de reparar el local de la escuela de niñas número 1.

Se comunica al Ayuntamiento de Moelín la necesidad de ampliar las ventanas en el local escuela de Olivares.

Se oficia al alcalde de Güéjar Sierra sobre instalación de la escuela de Padules y la necesidad de terminar el edificio para la misma.

VACANTES PARA EL TRASLADO
Se anuncian a concurso previo de traslado, las plazas de profesor de Educación Física; vacantes en los Institutos de Cádiz y Córdoba.

También se anuncian a este turno de provisión las cátedras de Mineralogía y Zoología aplicadas a la Farmacia, y de Historia vegetal y animal, de la Sección de Naturales, ambas en la Universidad Central.

INFALIBLE

contra



BRONQUITIS CATARROS SOLUCION PAUTAUBERGE

Film de la semana

NOTAS DE ACTUALIDAD

Pocas novedades de relieve nos ha ofrecido la semana deportiva. La de mayor interés, a nuestro juicio, nos la ha proporcionado en el pasado domingo la ciudad parisina. Entre Suresnes y Saint Cloud se ha disputado el Criterium internacional de cross ciclopedestre. Seis países han estado representados y uno de ellos ha sido el nuestro. Por ello viene su comentario a este «Film».

Mejor dicho, no su comentario, sino el que a nosotros nos sugieren las circunstancias de esta participación. No hay que decir que el hecho de alinearse nuestros especialistas del ciclismo a campo traviesa al lado de los ases de otras naciones nos parece excelente. Precisamente es nuestro deseo que esto ocurra siempre. Sólo así puede incrementarse el sagrado fuego de la afición deportiva.

Ahora bien; para que el pelear no se quede, según costumbre, por completo satisfecho, la información telegráfica preliminar de alende el Pirineo se ha encargado de colocarnos unas gotitas de «vites». No hay que creer que la noticia encierre mala intención. Es, sin duda, realidad.

«Todos los equipos—viene a decir—están compuestos de seis corredores. Los españoles, por dificultades económicas, no han podido desplazar más que cuatro.» O sea que los suplentes Murillo y Erosquin han tenido que quedarse más allá del Bidasoa.

El terreno helado, endurecido, propicio al resbalón, ha ofrecido pocas facilidades a los esforzados «crossman». Y para vencerlos, para agarrarse mejor al terreno, han tenido que proveerse de calzado «ad hoc». Los nuestros también. Así nos lo han comunicado los colegas parisinos, siempre despiertos al detalle interesante.

Y con aquel antecedente de penuria hemos comprendido, nos hemos imaginado, toda la tragedia. Arrugado el ceño pensamos en nuestros Apalategui, Goenaga, Lasa y Urdangarin, deambulando de «bon marches» en «bon marches», tras unas zapatillas a tono con sus cortas disponibilidades monetarias. Menos mal si el haber tenido que adquirirlos no proporcionaba obstáculos para el normal regreso.

Como se suponía, el triunfo ha correspondido a uno de los favoritos, al luxemburgués Josy Merck. Y a los españoles no les ha acompañado la fortuna.

Está visto, no se puede hablar de dinero. En todos los órdenes de la actividad humana ocurre lo mismo. En cuan-

to sale a relucir—magnífica ironía—el numerario, hay que ponerse triste y quejumbroso. Y no es nuestro cometido ensombrecer al lector. Verán, pues, algunas noticias agradables.

Gómez Naya ha vencido en la Habana. Arilla, también. Y ambos por k. o. en contados segundos. El rival de este último era todo un campeón de la isla. El de Naya presumía de pantera, pero no lo era, por lo que dicen. En suma, el camino de Nueva York se abre o, al menos, se dibuja para estos dos triunfadores. Si no desearían...

Ecce de Garmich. Éxito y mucho dinero gastado. La atracción conseguida. La supremacía conseguida, así, así... Cuando sólo participan los alemanes ganan los alemanes. Cuando de skiar se trata —en carreras o en descensos— y hay finlandeses, noruegos e italianos, éstos se llevan el gato al agua. Aunque los teutones se quedan compungidos. En la carrera internacional de 15 kilómetros, del pasado sábado, día penúltimo del concurso, el primer puesto conseguido por Alemania fue el 15. Que no es precisamente ningún record.

Menos mal para el Reich y sus diferentes «furthers» que ha habido compensación. Las alemanas han hecho mejor que sus compatriotas masculinos y no se han dejado arrastrar los primeros puestos. Claro es que las rivales no eran muchas.

Otra novedad, y hacemos punto. Ya ha sido el sorteo para la Copa Davis. No figura España. Y África del Sur, Oceanía y Japón figuran en la Zona Europea. Fenómenos geográficos poco fáciles de explicar. Desde luego, los americanos se quedan más anchos.

M. S. MONREAL

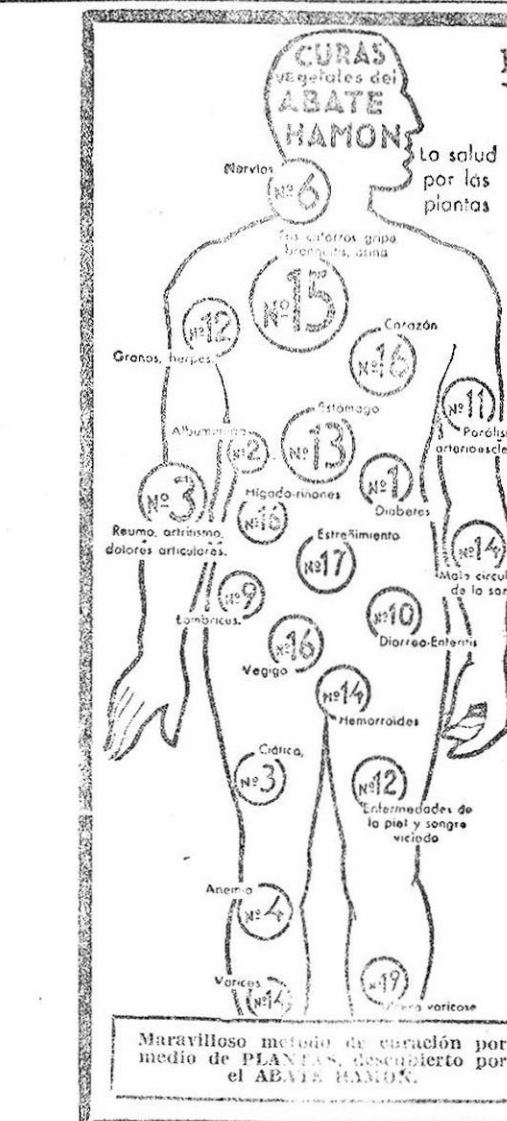
LE INTERESA CONOCER LOS "PEUGEOT" 1935

RUBINAT-LLORACH

Agua purgante natural

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL-VENEREO-SÍFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 2 a 5 - Buques, 11, pral.



Lo que dicen los curados

La fatiga me ahogaba

dice Don Manuel Villegas, Cartero de Zemeza (Murcia), que sufría de bronquitis desde hacía 30 años y se ha curado con la Cura Núm. 15, en la siguiente carta:

«No podía andar, la fatiga me ahogaba, y tan agarrado el espíritu que no podía expectorar; en la cama pasaba muchas fatigas, el tabaco ya no podía probarlo, en fin, se había apoderado la bronquitis tanto de mí pobre ser que me tenía inutilizado por completo.
Gracias a la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON todo ese rosario de males se ha desaparecido y me encuentro tan bien que me considero dichoso.»

LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis

y sin compromiso recibirá usted el interesante libro «La Medicina Vegetal» del Dr. Sabín, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el «Método Hamon» (lo que dicen los curados) que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre.....
Calle.....
Ciudad.....
Provincia.....
Mende este cupón como impreso con sello de 2 céntos, a LABORATORIOS DUTANICOS Y MAKINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.



Gratuitamente

Se trata del «SINGERCRAFT», aparato para punto de alfombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas amazónicas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las Tiendas Singer se celebra un Curso semanal, de un solo día de duración, que es suficiente para poderlo manejar, y a estos Cursos se honra la Compañía en invitar a Vd., sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para Vd. un positivo beneficio. No lo dude e inscribase en la Tienda más próxima para asistir el día que le convenga.

Dirección de la Tienda Singer en esta población:
Gran Vía de Colón, 10

URINARIAS

(AMBOS SEXOS)
Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), sístis, prostatitis, lincorra (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomando durante unas semanas cuatro o cinco Cápsulas Collazo por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a Farmacia Collazo. Hortalaza, 2. Madrid. Precio: 17 pesetas.

Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico

No olvide usted que el lubricante

"Aiglon Auto-Oil"

Es solicitado por todos los garagistas.

Folleto de EL DEFENSOR

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

Editorial RAMON SOPENA

Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria

de las

Vanidades

(Vanity Fair)
NOVELA SIN HEROE

gro Sambo a los pies de su señor, y rapta a Amelia en ropas menores, para no devolverla hasta el final de la novela, con cuyos materiales fácil nos sería servir una historia de palpitante interés, cuyos capítulos serían leídos con lágrimas y suspiros. No esperen de nosotros semejante novela, la que he escrito de servirlos es novela casera, y el capítulo que estamos principiando, con un toque a Vauxhall, será tan corriente, ordinario y breve, que a duras penas merecerá el nombre de capítulo, aunque lo es, y por cierto muy importante. ¿Por ventura no encontramos en la vida de todo el mundo capítulos muy cortos, capítulos que parecen sin importancia, y que, sin embargo, influyen decisivamente en el resto de su historia?

Entremos en el coche con los felices jóvenes y acompañemos a los jardines. Nos será sumamente difícil encontrar hueco entre José y Rebecca, que ocupan el asiento delantero; el opuesto lo llenan Osborne, el capitán Dobbin, y

monio en perspectiva de su hermano. En una o dos ocasiones creyó que José iba a confiarle algo muy importante sobre el particular; pero aunque ella se prestó a escuchar las confidencias de muy buen grado, el gordo no supo cómo arrancar del fondo de su pecho el gran secreto para verterlo por la boca, y después de lanzar dos o tres suspiros profundos, dió media vuelta y se alejó sin decir nada.

Contribuía la reserva de José a mantener el hermoso pecho de Amelia en estado de excitación perpetua. Ya que no podía tratar con Rebecca asunto tan delicado, se desquitaba sosteniendo largas e íntimas conversaciones con la señora Blenkinsop, ama de gobierno de la casa, la cual habló del asunto con la doncella de la señora, ésta transmitió la noticia al cocinero y el cocinero hizo partícipes del secreto a todos los tenderos y comerciantes del barrio, resultando de aquí que, en la plaza Russell y calles inmediatas, no se hablaba de otra cosa que del próximo matrimonio del señor José Sedley con la señorita Rebecca Sharp.

Opinaba la señora Sedley que su hijo se rebajaba uniéndose en matrimonio con la hija de un artista, a lo cual replicaba el ama de gobierno:

—Pero, señora... tenderos éramos nosotros cuando nos casamos con el señor Sedley, escribiendo entonces de un almacenista; entre todos no teníamos quinientas libras, y hoy somos ricos, muy ricos.

Amelia compartía la opinión de la buena mujer, y al fin concluyó por convencer a su madre.

El padre era perfectamente neutral. —Casa José con quien quiera—decía—, que asunto suyo; y no mío es su casamiento. La muchacha no tiene fortuna... tampoco la tenía mi mujer. En cambio, por mi parte, es lista como una ardilla, y qué sabe si conseguirá hacer de esa calamidad un hombre ordenado. De todas suertes, prefiríale mil veces a Rebecca a la niña que yo me temía, una mujer negra que nos regalara una docena de niños de caoba.

Como ven los lectores, ante los ojos de Rebecca se abría un porvenir luminoso y decididamente sonrosado. Tomó el brazo de José, al bajar al comedor, como si aquel brazo fuese suyo, y más tarde, se sentó junto a José en el carruaje descubierta, serena, tranquila, sonriente. El casamiento era un hecho, todo el mundo lo veía, aunque nadie hablara palabra.

Lo que faltaba y Rebecca esperaba

con ansia, era la declaración formal del pretendiente... ¡Oh, y cómo echaba Rebecca en falta una madre! Una madre cariñosa, tierna, que habría ultimado el asunto en menos de diez minutos, que hubiera arrancado el curso de una conversación confidencial la declaración interesante que temblaba en los tímidos labios del apocado joven.

Tal era el estado de cosas cuando el carruaje cruzaba el puente de Westminster.

Los cinco jóvenes llegaron oportunamente a los Jardines Reales. La salida de José del carruaje fué coreada y aplaudida por las personas agrupadas junto a la entrada, poco habituadas, sin duda, a ver caballos tan gordos. Hizo su entrada llevando a Rebecca del brazo, y Jorge, como es natural, ofreció el suyo a Amelia, hermosa y feliz como un rosal bañado por un rayo de sol matinal.

—Mira, Dobbin—dijo Jorge—; tú, que tan buen muchacho eres, puedes encargarte de los chales.

Y he aquí que, mientras Jorge entraña orgulloso del brazo de Amelia, y José encontraba estrechas las puertas al franquearlas con Rebecca, Dobbin había de conformarse con dar un bra-

zo a los chales y con pagar las entradas de los cinco.

Con ejemplar modestia caminaba detrás de las dos parejas, cuya dicha no quería turbar con su presencia. Si hemos de ser sinceros, confesaremos que la de José y Rebecca le importaba una higa; pero un cambio contemplaba con la boca abierta a Amelia, suspendida del brazo del brillante Jorge, y al ver su alegría sincera, ingenua, participaba de su felicidad, sentía en su pecho algo semejante al placer paternal. Es posible que en su alma germinasen deseos de llevar pendiente de su brazo algo que no fueran los chales, deseos que quizá biciesen nacer los bobos que soltaban la carajada al ver a un oficial joven y grave cargado de efectos formidables; pero Guillermo Dobbin nada tenía de egóista, y de consiguiente, mientras su amigo disfrutase, no podía él estar descontento. Y tan cierto es que disfrutaba, tan cierto es que le bastaba, para ser feliz, ver que lo eran sus amigos, que de todas las distracciones que les Jardines ofrecen, de las cien mil lámparas que los iluminan, de los concertistas que ejecutan arrebatadoras melodías en la glorieta dorada que se alza en el centro, de los cantantes de baladas cómicas o sentimentales, de los bailes regionales, en los cuales tomaban parte cocineros y fregonas, que con sus saltos, piruetas y contorsiones entusiasmaban a la concurrencia, de los anuncios según los cuales la señora Saqui iba a tripular una cometa que se remontaría hasta las estrellas, del permiso que, jamás abandonada su celda iluminada, de los

morados, de los alegres restaurantes donde sirven raciones que los felices clientes tienen necesidad de buscar armados de sendos microscopios... de ninguna de estas atracciones se enteró siquiera el capitán Guillermo Dobbin.

Abrazado al hermoso chal blanco de Amelia, se detuvo frente al quiosco donde la señora Salmon cantaba la «Batalla de Borodino» (composición contra el corso, a quien más tarde vaulteron los rusos). Al marcharse, Dobbin intentó arrancar el canto que acababa de oír, y halló que tarareaba lo que aquel día cantaba Amelia cuando entró en el salón momentos antes de bajar al comedor.

No pudo menos de reírse de sí mismo, pues estaba convencido, y así era en verdad, que cantaba poco más o menos como una lechuza.

Haremos constar que, al entrar en los Jardines, nuestros jóvenes prometieron solemnemente no separarse en toda la noche, para faltar a lo convenido diez minutos después. Siempre ocurre lo propio en Vauxhall; se separan las parejas, pero es para reunirse de nuevo a la hora de la cena. ¿Por qué se separan? No sean maliciosos los lectores: se separan para poder referirse mutuamente más tarde las aventuras que durante la separación les han acontecido.

—¿Cómo pasaron el tiempo Amelia y Osborne? Es un secreto. Sin embargo, podemos decir lo siguiente: fueron felices, observaron una conducta correcta, y como desde niños tenían costumbre de verse a todas horas, su tete-a-tete no ofreció novedades dignas

La Moda Práctica

Información de Madrid

El presidente del Consejo habla con los informadores de la proyectada unión de los partidos republicanos de izquierda y niega la detención del general Batet

El ministro de Estado visita al presidente de la República para darle cuenta de la nota sobre el problema del Mediterráneo

TRANQUILIDAD EN ESPAÑA. LA RECONSTRUCCIÓN DE ARMAS EN ASTURIAS

Madrid 4.—Al conversar los periodistas durante la madrugada última con el subsecretario del ministerio de la Gobernación, el señor De Pablo Blanco manifestó que las noticias de toda España acusaban tranquilidad.

Añadió que el comandante militar de Asturias comunicaba que en el día de ayer habían sido recogidas 27 armas de fuego, con la siguiente clasificación: una carabina, 16 escopetas, un revólver, 2 pistolas y 7 revólveres. Se practicaron dos detenciones.

ACUERDOS DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES REPUBLICANAS

Madrid 4.—En la Casa de la República se reunió ayer en Asamblea la Asociación de Mujeres Republicanas, adoptando varios acuerdos, entre ellos concurrir a todos los actos que se celebren el 11 del corriente, aniversario de la proclamación de la primera República, y organizar para dicho día, en el teatro Barbieri, una fiesta artística musical a beneficio de las escuelas de la Casa de la República.

EL SEÑOR LERROUX, HIJO PREDILECTO DE LA CORUÑA

Madrid 4.—A las cinco menos diez de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, quien manifestó a los periodistas que había almorzado con una comisión de la Coruña, que había venido a hacerle entrega del título de hijo adoptivo y predilecto de aquella capital, y que había asistido también al almuerzo del ministro de Marina don Gerardo Abad Conde, y añadió que no tenía ninguna noticia que comunicar.

EL MINISTRO DE ESTADO CONFERENCIA CON S. E.

Madrid 4.—El ministro de Estado, señor Rocha, acudió esta tarde a Palacio a las cinco y cuarto, donde conferenció durante algunos minutos con S. E. el presidente de la República.

EL OBJETO DE LA VISITA DEL MINISTRO DE ESTADO AL JEFE DE ESTADO

Madrid 4.—Los periodistas trataron de entrevistarse esta tarde con el presidente del Consejo para conocer el objeto de la visita que el ministro de Estado señor Rocha había hecho en la tarde de hoy en Palacio al presidente de la República. El señor Lerroux, por medio de su secretario, manifestó a los periodistas que el señor Rocha había visitado al presidente de la República, de acuerdo con el, para darle cuenta de la nota que sobre el pacto del Mediterráneo había leído hace días en el Parlamento.

Según noticias, el señor Rocha reunirá en el Parlamento, posiblemente mañana, a la comisión de Estado, para darle cuenta de cuanto hay relacionado con su nota respecto al citado pacto, y como consecuencia de la cual hizo hoy su visita al señor Alcalá Zamora.

LAS CONVERSACIONES FRANCO-ESPAÑOLAS PARA EL TRATADO COMERCIAL

Madrid 4.—A las seis y media de la tarde se reunió en el ministerio de Estado la comisión Hispano-Francesa. La reunión duró hasta las nueve y cinco de la noche. Al salir los comisionados manifestaron que volverían a reunirse. Los periodistas preguntaron al presidente de la Comisión española, señor Aguilera, sobre la marcha de las negociaciones. Manifestó que aún no podía decir nada y continuarían las reuniones en días sucesivos, aunque no sabía si serían hoy o mañana. Desde luego tenía buenas impresiones sobre la marcha de las conversaciones franco-españolas.

Los informadores preguntaron al señor Aguilera sobre la situación de algunas mercancías y especialmente la naranja, que están detenidas en la frontera francesa.

Contestó el presidente de la Delegación española que, sin que ello tuviera carácter oficial, sabía que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

El señor Aguilera manifestó que se ha conseguido.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Madrid 4.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde en su despacho de la Presidencia, donde recibió diversas visitas, entre ellas al señor Benzo, quien iba acompañado de la Junta municipal del partido radical.

A las ocho y veinte abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno.

—Esta tarde—dijo a los periodistas—, he tenido una tarde dura. Muchas visitas y comisiones. Entre ellas he recibido una comisión numerosa del bloque patronal. Me ha visitado también la Junta municipal de Madrid del partido radical. Don Teófilo Hernández me ha visitado también con una comisión organizadora del segundo Congreso internacional de bibliografía, que se celebrará en breve, y como se ha dado a dicho organismo carácter de oficialidad, han venido a solicitar del Gobierno los medios adecuados para la celebración de dicho acto.

El presidente preguntó a los periodistas qué se decía por ahí, y los informadores le dijeron que en el Congreso había circulado un rumor: La detención del general Batet. El jefe del Gobierno, extrañado por la pregunta, respondió:

—¿Y quién lo ha detenido? Porque tenía que ser el inspector general del Ejército o el ministro de la Guerra. Y si hubiera sido el primero, por la gravedad del caso me lo hubiera comunicado, no mañana, sino en el acto. De modo que el rumor es totalmente falso.

Otro periodista le dijo que esta tarde se habían reunido los partidos de izquierda para llegar a la unión, pero que no habían adoptado acuerdos concretos, y el jefe del Gobierno contestó:

—Es natural que en estas reuniones elementos tan dispares y que han de reunirse bajo un denominador común, no lleguen a adoptar acuerdos concretos. A mí me parece muy bien, y no lo digo con ironía, que estos elementos republicanos se unan y constituyan un partido fuerte, y si pudiera les ayudaría de muy buena gana, porque hay que tener presente que estos partidos, sin estar unidos, no sólo no ayudan a la República, sino que perturban al régimen. Claro está que esta unión van a hacerla en vísperas de las elecciones municipales, y a mí, repito, me parece muy bien, porque han de tener todos presente que deben constituir un instrumento de Gobierno, porque yo no me voy a eternizar en el Poder, ni siempre van a estar gobernando partidos centro-derecha.

Otro periodista le dijo que en Barcelona el señor Gil Robles había dicho exactamente que el señor Lerroux era la única solución de Gobierno, y el señor Lerroux replicó:

—Sí, pero repito lo mismo: que no voy a ser eterno.

Un periodista le preguntó si podía dar alguna referencia de la visita del ministro de Estado al presidente de la República, y el jefe del Gobierno contestó:

—En efecto, el ministro de Estado me ha pedido permiso para visitar al presidente de la República y la visita habrá sido para darle cuenta, entre otros asuntos, de las contestaciones dadas por los Gobiernos de Inglaterra e Italia a la última nota leída por el señor Rocha en el Congreso sobre la política del Mediterráneo.

El presidente dijo por último que la tarde del domingo la había pasado en Toledo en el sitio conocido por Venta del Aire.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid 4.—En el ministerio de Obras públicas se ha facilitado la siguiente nota:

—La inquietante situación en que se encuentran los obreros de San Esteban de Previa, a causa de la posibilidad de que la Empresa contratista paralice las obras por falta de recursos, se ha resuelto merced a las medidas tomadas por el ministro de Obras públicas, y la Dirección General de Puertos, a virtud de las cuales se ha podido incoar un expediente de liberación de 200.000 pesetas para aquella Junta y aumentar notablemente la consignación destinada al pago de las referidas obras.

Hoy se han reanudado los trabajos, quedando con esto resuelto el conflicto que afectaba a muchas familias obreras de aquella región.

UN NUEVO RÉGIMEN PARA EL RETIRO OBRERO

Madrid 4.—El Instituto Nacional de Previsión ha redactado unas bases para modificar el régimen de retiros obreros y crear un seguro más eficaz, que se denominará de «Vejez, invalidez y muerte».

La primera novedad que introduce el proyecto es que el campo de aplicación aumentará extraordinariamente. Ya no sólo podrán acogerse los obreros manuales, sino todas las personas que, viviendo de su trabajo, no cobren, en concepto de salario, sueldo, gratificación, participación en los bene-

fitos, ya su título lo dice: no sólo será seguro de vejez como el actual, sino de invalidez y muerte.

Es decir, que en el caso de que el obrero quede inválido por causa que no sea accidente del trabajo (éste tiene su indemnización especial) percibirá desde ese momento, tenga la edad que tenga, su renta anual o pensión.

Cuando fallezca el obrero su viuda y huérfanos o familiares herederos percibirán una cantidad igual al importe de treinta salarios en concepto de gastos de entierro.

Asimismo quedará una pensión a las viudas siempre que éstas sean inválidas sexagenarias o con hijos a su cargo.

También se establecen pensiones de orfandad hasta los dieciséis años.

El Estado, en caso de muerte del obrero, aparte de los treinta salarios de que se ha hablado, dará un subsidio de cien pesetas a los herederos.

LA GUARDIA CIVIL PRACTICA DILIGENCIAS

Madrid 4.—En la mañana del día de ayer, el teniente de la Guardia civil don Román de las Heras y los guardias Pedro Herrero y Benjamín García, practicaban detenidas diligencias en el sitio conocido por los Palomares Altos, término del puente de Valdecas, y observaron que en una casa que se halla aislada en aquellos lugares se había derribado parte de una pared lateral.

Penetraron en el recinto y observaron gran desorden en los muebles y ropas de un baúl, que había sido sacado de la casa, con señales de haber violentado las cerraduras. Tirados por el suelo había numerosos documentos, escrituras públicas, retratos, unas 26 papeletas de empeno, etc. También se encontraron un carnet de identidad y otros objetos. La casa estaba deshabitada e inmediatamente se hicieron gestiones para averiguar quiénes eran sus moradores.

Se ha sabido que hace unos tres meses dejaron de habitar la casa el matrimonio Juan Gálvez, de 50 años, y Agustina Sánchez, que desaparecieron sin dejar rastro, y con ellos vivía una señora llamada Amalia Esparza, de 38 años, con una hija.

Esta señora apareció muerta una mañana a la puerta de la casa y a ella parece que pertenecen las escrituras encontradas.

Información de Cataluña

El gobernador general de Cataluña y Gil Robles conferencian, tratando de la composición de la Generalidad

El jefe de la C. E. D. A. señor Gil Robles, que iba acompañado del jefe regional de Acción Popular, señor Cirera.

El señor Portela Valladares, al recibir a los periodistas, les dijo que ayer, al tener conocimiento de la llegada a Barcelona del señor Gil Robles y como quiera que éste es jefe de un partido que colabora en el Gobierno, había estado a saludarle, y que hoy el señor Gil Robles había tenido la gentileza de corresponder a su visita, como suponía que habría hecho con las demás autoridades.

Un periodista pidió al gobernador un comentario sobre los discursos políticos que pronunciaron ayer los señores Cambó y Gil Robles, y el señor Portela dijo:

—Sin comentar; únicamente obedezco.

Otro informador preguntó al señor Portela si tenía alguna noticia de la reorganización de los sindicatos libres.

—Nada sé de ello, pero si la hacen, supongo que será ajustándose a la ley y a las actuales circunstancias.

Por nuestra parte sabemos que la entrevista entre el señor Gil Robles y el gobernador se prolongó por espacio de tres cuartos de hora y que en ella se trató de la composición de la Comisión gestora de la Generalidad.

ALBOROTO EN UN SALON DE ESPECTACULOS

Barcelona 4.—En el Canodrom Park se produjo a última hora de ayer una alteración de orden público, a consecuencia de que un empleado llamado José Antonio Torner, secundado por otros y parte del público, pretendió asaltar las taquillas. Hubo de intervenir la pareja de la Guardia civil de servicio, que logró restablecer la normalidad.

Parece que había alguna diferencia entre la Empresa y el citado empleado.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona 4.—Esta mañana se vio un Consejo de guerra contra Alfonso Gilber, acusado del delito de auxilio a la rebelión, por haber sustraído de las minas de Bellmunt cierta cantidad de dinamita, que depositó en el Ayuntamiento de aquella población. El procesado manifestó que al hacerlo obedecía órdenes del comisario de la Generalidad en Tarragona, señor Prunes.

El fiscal pidió para el procesado la pena de seis años y un día de prisión, y el defensor, que fue amonestado por el presidente por haberse presentado sin toga, la absolvió.

SE INCENDIA UNA CASA, RESULTANDO UNA ANCIANA CON GRAVES QUEMADURAS

Barcelona 4.—A consecuencia de la explosión de una estufa se produjo un incendio en el piso principal de la calle Libretería, número 19. Las dos mujeres que había en el piso fueron extraídas de entre las llamas por un guardia de Seguridad. Ambas resultaron heridas y fueron llevadas al dispensario de las Casas Consistoriales. Una de ellas, llamada Madrona Boda, de 82 años, resultó con gravísimas quemaduras. Se tienen pocas esperanzas de salvarla. La otra, Antonia Viladrich, de 23 años, sufrió quemaduras de pronóstico reservado.

Salón Nacional

Hoy Martes 5 de Febrero de 1935

Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche.

SELECCIÓN PROGRAMADA

a 50 CENTIMOS BUTACA

Estreno de la preciosa película

EL SANTO DE LA SUEGRA

Estreno de la preciosa película

La loca aventura

por los magnos ases Jean Maurat, Barle Bell y Marie Glory

PRECIOS POPULARÍSIMOS

Butaca 50 cts. Anfiteatro 30 cts.

Toda Granada admirará EL JUEVES PROXIMO

SOR ANGELICA

La mejor película española de esta

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

Acerte de Ricino

En Villanueva de Huerva (Zaragoza) un grupo de vecinos irrumpen en una procesión para impedir tocar la música, entablándose un tiroteo, resultado cinco heridos graves

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE MEDINA DE RÍOSEO

Valledolid 4.—Terminados los informes de los defensores, y hechas las rectificaciones por el fiscal, el Consejo de guerra se reunió ayer a las diez de la mañana e hizo a los procesados las preguntas de rigor acerca de si tenían algo que alegar. Terminadas estas diligencias, los miembros del Tribunal se reunieron en sesión secreta y han estado reunidos sin interrupción hasta después de las nueve de la mañana de hoy.

Los defensores estuvieron esperando las sentencias durante gran parte de la noche, y ya de madrugada se retiraron a descansar.

Las sentencias recardas son las siguientes:

Pena de muerte para Félix Fernández Donis, como director del movimiento, y para Ezequiel Casque, como autor de la muerte del sargento Mauro Castañeda; para Valentín Marcos, también considerado como director del movimiento, 30 años de presidio, y para el cual el fiscal había pedido la pena de muerte; José Alfonso Alfonso, 22 años de presidio; Estanislao Fernández, Mariano Fernández, Cipriano Hinojar Conde y Miguel Trento, a 22 años; y Presbítero Alfonso Alfonso, a 12 años. Para todos ellos se piden penas de 12 a 25 años. Diez han sido condenados a 20 años, y 40 a 12. El resto, hasta 66, a pequeñas penas. Han sido absueltos 11 encartados.

El Tribunal ha acordado también la disolución de la Casa del Pueblo de Medina de Ríoseco.

DURANTE EL PASO DE UNA PROCESIÓN SURGE UN MOTÍN, RESULTANDO CINCO HERIDOS GRAVES

Zaragoza 4.—Ayer tarde se produjo un motín en el pueblo de Villanueva de Huerva, del que hoy se han tenido noticias.

En el mencionado pueblo se están celebrando actualmente las fiestas en honor de su patrón, por lo que el Ayuntamiento había contratado una banda de música para amenizar los festejos.

Durante los pasados días algunos vecinos han pretendido violentamente que la Banda de música no tome parte en las fiestas religiosas.

A las cinco y media de la tarde salió del templo la procesión, en la que iban como encargados de mantener el orden un cabo y una pareja de la Guardia civil.

Mediado el recorrido, un grupo de unos cincuenta vecinos se abalanzó en actitud hostil sobre los que formaban la procesión. La Guardia civil invitó a retirarse a los aborrotados, pero entonces los del grupo arrojaron en sus protestas, y dos de ellos se lanzaron sobre el cabo que manda las fuerzas con el fin de desarmarlo, lo que no pudieron conseguir. En aquel momento sonaron unos disparos, que salieron del grupo de aborrotados, y los guardias dispararon al aire con el fin de amedrentarlos. Sigueron unos minutos de confusión y poco después fueron recogidos del suelo cinco vecinos, que estaban heridos por arma de fuego.

El orden se ha restablecido.

LOS CONSEJOS DE GUERRA CONTRA GONZÁLEZ PEÑA Y TEODOMIRO MENÉNDEZ

Oviedo 4.—Esta semana se van a celebrar importantes consejos de guerra, entre ellos los de Ramón González Peña y Teodomiro Menéndez.

También se verá el Consejo contra el que fue director de la fábrica de armas coronel Jiménez de la Beraza, acusado de un delito contra el honor militar y para quien se pide pena de muerte.

Luis García Alonso, alguacil que fue de la Sala segunda de la Audiencia de Oviedo y que tomó parte en los hechos revolucionarios, al que se acusa de

En Oresa, de la misma provincia, mantienen una reyerta hermanas y sobrinos por el percibo de unos jornales, resultando un muerto y varios heridos

SE INFIERE CASUALMENTE UNA HERIDA, QUEDANDO EN GRAVE ESTADO

Oviedo 4.—Esta mañana ingresó en el Hospital provincial, gravemente herido, la joven Rosa Trubano, que encontrándose en la cocina de su casa se le incendió una sartén, y al intentar apagarla, en la precipitación, con un cuchillo que llevaba en la mano se dio un tajo en una vena, produciéndose una fuerte hemorragia, que la dejó completamente debilitada.

UN SOLDADO DESAPARECIDO

Logroño 4.—Comunican de Ceilorigo que ha desaparecido el soldado Ceilorigo Medina, que llegó a Miranda el día 29 para ir a su pueblo, que dista 9 kilómetros, y no ha vuelto a saberse de él.

Se cree que ha perecido entre la nieve.

FUTBOL MODESTO

El domingo contendieron en partido amistoso los equipos Racing Club y Athletic Club de Granada, terminando el partido con empate a un gol.

Comienza el encuentro a las cuatro de la tarde, y a las órdenes del señor Lorenzo se alinearon los equipos siguientes:

Racing: Coca, Velázquez, Pepitoria

Compra de Oro y Plata Ocasión única

Solamente se comprará, del 27 del corriente, al día 6 de Febrero, toda clase de objetos de oro y plata, que por muy deteriorados que estén y por mínima que sea la cantidad, se pagará por su máximo valor, como pendientes, pulseras, imperdibles, botonaduras, bolsos, relojes, cadenas, dentaduras usadas, papeletas de alhajas del Monte, etc. También compramos toda clase de moneda oro. Abonamos por una onza 183 pesetas. Por una de 25 pesetas, 56. Por las extranjeras se pagarán a mucho más del doble de su valor. Por una onza del año 1724 se pagarán 1.000 pesetas. Para cantidades vean precios especiales.

Para más informes, diríjense al

HOTEL REGINA. Puerta Real, núm. 12. - Teléfono, 2650. - GRANADA

NOTA: Avisando se pasa a domicilio.

DESCARRILA UN TREN-TRANVIA, RESULTANDO CATORCE HERIDOS

San Sebastián 4.—Entre Beasain y Ormaiztegui, el tren-tranvía del Norte descarriló a causa de un desprendimiento de tierras, quedando la máquina empotrada.

Resultaron 14 heridos leves, entre ellos un empleado de la Compañía, su esposa, su hija y varios aldeanos.

La vía estuvo interceptada durante hora y media.

UN AUTOMOVIL CHOCA CONTRA UN ARBOL, RESULTANDO UN HERIDO

Castro Urdiales 4.—Esta mañana a las ocho un automóvil de turismo, que de Bilbao se dirigía a Santander, en las proximidades de esta población, y al tomar una curva, se salió de la carretera y fue a chocar contra un árbol, quedando destruido.

Sus ocupantes don Emilio Anduri, comerciante santanderino, quedó muy mal herido, y el señor Munguía, amigo suyo, que lo acompañaba, resultó ileso.

DISPARA CONTRA SU PADRE, PORQUE PRETENDIA DAR MUERTE A SU MADRE

Almería 4.—En el pueblo de Dalías, el vecino Antonio Fernández Fuentes denunció a la Guardia civil que su padre, Francisco Fernández, maltratado frecuentemente a su madre cuando el matrimonio sostenía altercados, que eran frecuentes. Desesperado hoy al ver que su padre empuñaba una navaja barbeta para agredir a su madre, hizo sobre él tres disparos de pistola y salió huyendo sin saber si había herido o no a su padre. La Guardia civil se personó en el lugar del suceso, comprobando que la madre, Encarnación Fuentes, tenía dos heridas en la cara. También estaba herido un hijo de ambos, de 18 años, y el padre una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

DILIGENCIA DE RECONSTITUCION DE HECHOS

Oviedo 4.—Hoy se reconstituyó el suceso en el que perdió la vida el padre Eufasio, comparciendo el detenido Juan Maestro, de 24 años, que se declaró autor con otros dos individuos del asesinato. Juan Maestro se colocó en el lugar donde dijo que había puesto al padre Eufasio el día de su fusilamiento y contó que le habían mandado dar un grito de «Viva la revolución», pero el padre Eufasio contestó «Viva Cristo rey»; entonces Maestro le contestó: «¿Qui no hay más cristo, ni más rey que yo?» y sonó la descarga que privó de la vida al religioso.

Este detenido es hijo de un guardia

En Villanueva de Huerva (Zaragoza) un grupo de vecinos irrumpen en una procesión para impedir tocar la música, entablándose un tiroteo, resultado cinco heridos graves

LA SENTENCIA POR LOS SUCESOS DE MEDINA DE RÍOSEO

Valledolid 4.—Terminados los informes de los defensores, y hechas las rectificaciones por el fiscal, el Consejo de guerra se reunió ayer a las diez de la mañana e hizo a los procesados las preguntas de rigor acerca de si tenían algo que alegar. Terminadas estas diligencias, los miembros del Tribunal se reunieron en sesión secreta y han estado reunidos sin interrupción hasta después de las nueve de la mañana de hoy.

Los defensores estuvieron esperando las sentencias durante gran parte de la noche, y ya de madrugada se retiraron a descansar.

Las sentencias recardas son las siguientes:

Pena de muerte para Félix Fernández Donis, como director del movimiento, y para Ezequiel Casque, como autor de la muerte del sargento Mauro Castañeda; para Valentín Marcos, también considerado como director del movimiento, 30 años de presidio, y para el cual el fiscal había pedido la pena de muerte; José Alfonso Alfonso, 22 años de presidio; Estanislao Fernández, Mariano Fernández, Cipriano Hinojar Conde y Miguel Trento, a 22 años; y Presbítero Alfonso Alfonso, a 12 años. Para todos ellos se piden penas de 12 a 25 años. Diez han sido condenados a 20 años, y 40 a 12. El resto, hasta 66, a pequeñas penas. Han sido absueltos 11 encartados.

El Tribunal ha acordado también la disolución de la Casa del Pueblo de Medina de Ríoseco.

DURANTE EL PASO DE UNA PROCESIÓN SURGE UN MOTÍN, RESULTANDO CIN

La "reorganización" de la Farmacia

Al ser nombrada la Comisión gestora que dirige los destinos de la ciudad no podíamos suponer cuán fácil y propicia iba a ser a la crítica el desenvolvimiento de su gestión municipal. Aguardábamos el desarrollo de su actuación con una avizora y expectante atención. Teníamos verdadera curiosidad por conocer cómo iniciaban y desarrollaban su labor, qué criterio era el que imperaba al desenvolverse ésta y cuál el concepto que tenían sobre los problemas y los servicios municipales. Esperábamos, desde luego, dado el origen político de que procedían y las campañas con que estos mismos elementos agobiaban a sus antecesores, los concejales populares y electivos, un purito rectificador de cuantos aquellos hicieran en el Ayuntamiento. Lo esperábamos, sí, pero jamás supusimos que ello fuera hecho sin un estudio previo de lo que se encontraban organizado y funcionando normalmente—fruto de una experiencia administrativa—, que podía ser perfeccionado, sin duda alguna, pero no deshecho de un modo pasional y caprichoso como diariamente nos vienen demostrando los señores gestores del Ayuntamiento granadino.

También esperábamos que los señores gestores llevarán a la casa de la ciudad una competencia y una preparación, siquiera fuese primaria, sobre todas y cada una de las cuestiones municipales en que iban a intervenir y resolver. Y era lógico y natural que así lo esperáramos, ya que eran representantes autorizados y directos de organizaciones políticas que se destacaban por su crítica extremadamente severa y oposición irreductible al Ayuntamiento popular de la República.

Tal pensábamos y tal esperábamos; pero, ¡ay!, muy otra viene siendo la actual realidad municipal. Un purito rectificador, repetimos, en que la pasión política es la inspiradora de cuanto se intenta hacer y se hace a la postre, pone de relieve, y un poco en evidencia también, a la Comisión gestora actuante por su total y absoluto desconocimiento de lo que entre manos se trae.

Y no es que nosotros lo afirmemos de un modo azar caprichoso e inexacto, no. Ahí están las notas diarias de la Prensa local y reseñados en ella van asistiendo los semanales Cabildos en que, no obstante lo esquemático de la información, dicen, sin embargo, lo bastante para poder enjuiciar en conjunto la labor de la Gestora, nada feliz ni afortunada desde luego...

Si para muestra basta un botón, nosotros, sin embargo, podíamos mostrar y exhibir una numerosa botanadura... de desastrosos. Podríamos hacerlo fácilmente. Mimbres no habrían de faltarnos a buen seguro. Se han ido encargando de facilitarnoslos con abundancia extraordinaria día tras día y uno tras otro los señores gestores dele-

gados con sus famosos proyectos reorganizadores de los respectivos servicios municipales. Y ahí está en apoyo de nuestras afirmaciones el caso concreto, y un poco sangrante también, de la Farmacia municipal, cuyo tema se debatiera vivamente en la última sesión por la Comisión gestora del Ayuntamiento.

Cuando suspendido el Ayuntamiento de la República se hicieron cargo de la administración municipal los actuales gestores, uno de los servicios cuya organización mereciera más censuras de los mismos y una más inmediata rectificación fué el que afectaba a la Farmacia. A propósito de la organización y modalidad administrativa que en ella imperaba—producto de una larga experiencia como ya hemos dicho en otra ocasión—se dijeron y afirmaron en el salón de sesiones y en determinada Prensa cosas curiosas y bastantes peregrinas. Y resultante de aquella actitud de crítica suficiente fué la suspensión del sistema administrativo que se encontraban implantado y una "reorganización" a base de sistema mixto en el suministro de medicamentos. Una de las razones, la más poderosa sin duda de las que se alegaban, era lo costoso del servicio.

Y, en efecto, tras largas y prolíficas meditaciones y estudios laboriosos, la Comisión de Asistencia Social propuso al Cabildo que el servicio municipalizado de la Farmacia se modificara parcialmente, dando entrada en el mismo a los farmacéuticos particulares. Con tal reforma luminosa se prometieron los señores gestores economías cuantiosas y una mejor asistencia para el sector social acogido a la Beneficencia.

Pero he aquí que los mismos gestores que aprobaron júbilos y satisfichos la "reorganización" de la Farmacia municipal a base de sistema mixto, en el último Cabildo han tenido que reconocer el tremendo error de la modificación que alegadamente aprobaron y que ha gravitado seriamente sobre el erario municipal por bastantes miles de pesetas. Gravamen éste que por suerte ha sido compensado con creces por la excelencia y mayor pureza que han tenido los específicos suministrados al público durante este período de tiempo, según afirmación del señor gestor delegado del servicio.

Lo decimos más arriba y volvemos a repetirlo. El purito rectificador de la Gestora en los diversos aspectos de la vida municipal, les lleva velozmente a una situación nada lucida por cierto. No es que la cosa nos quite el sueño precisamente. Pero sí hemos de lamentar como granadinos ese tejer y destejer y ese hacer que se hace a que se entregan despreocupadamente los señores gestores por lo que tiene y lleva en sí de desconocimiento de su misión clara y expresivamente demostrados.

X. X. X.

Dice Gil Robles

La comparación de la situación del país hace dos años con la actual acusa un resultado satisfactorio para el Gobierno

Barcelona 4.—En el expreso de la mañana llegó a Reus el jefe del partido de Acción Popular, señor Gil Robles.

En la estación esperaban numerosos elementos de Acción Popular catalana, que al efecto se habían trasladado allí en autos y autocares.

Desde la estación el señor Gil Robles y sus acompañantes se trasladaron a la ermita de la Misericordia, oyendo allí misa.

Después marcharon al gran hotel, donde se celebró una recepción en honor del señor Gil Robles.

Terminada ésta, el jefe de Acción Popular recibió a los periodistas locales, con los que conversó unos instantes, manifestandoles que con este acto iniciaba los varios de propaganda que piensa realizar en Cataluña.

Alguien le preguntó si el partido tenía autorización para desarrollar en Cataluña la política que considere más oportuna.

—¿Calcula usted qué pactos electorales pueden llegar a realizarse?

—Acción Popular catalana tiene a este respecto completa autonomía.

—¿Cree usted que habrá elecciones municipales antes del próximo invierno?

—Sí, bastante antes.

—¿Así juzga necesarias?

—En principio se puede considerar agotada la vida de los actuales Municipios. Puede, por tanto, estimarse necesaria su renovación.

—¿También en Cataluña?

—Es este un punto, que debe estudiarse detenidamente, y acerca de él me remito al criterio que sobre esta cuestión tenga Acción Popular catalana.

—Es usted partidario de una amnistía para los elementos que tomaron parte en la revolución del 6 de Octubre?

—No creo haya que hablar de una amnistía.

Cuando terminó su conversación con los periodistas el señor Gil Robles salió

para Martorell y Constantí, y a las diez y media continuó su viaje a Tarragona.

EL SEÑOR GIL ROBLES EN TARRAGONA

Tarragona 4.—Desde la estación se trasladó al teatro moderno, donde pronunció su anunciada conferencia de propaganda política.

Comenzó explicando el pensamiento político de Acción Popular catalana, que sin perder su catalanidad deberá actuar de acuerdo con las fuerzas nacionales, que hagan posible el logro de las aspiraciones legítimas de Cataluña.

Refiriéndose a la coalición ministerial que hoy gobierna, dijo que comparen todos a la actual situación del país como se encontraba hace dos años, y el resultado de la comparación será satisfactorio para este Gobierno.

Podrá decirse—siguió—que hemos ido decayendo. Pero nunca que hemos seguido una ruta torcida.

Hemos de hacer constar que a pesar de las dificultades enormes con que hemos tropezado, en ningún momento hemos retrocedido. Avanzo—afirmó—cada día un poco. Cuando se produce un boquete, por allí me introduzco.

Continuó diciendo que tan pronto como se presentó una oportunidad entró a formar parte del Gobierno, y de ahí vienen todos los ataques de que es objeto por parte de sus adversarios.

Aseguró que mientras el partido de Acción Popular tenga una influencia política, no volverá a ocurrir lo de Octubre último.

Y terminó diciendo que él no es el salvador de España, porque ésta, como todos los pueblos, se salvan por sí solos con el sacrificio y el esfuerzo de todos los ciudadanos.

Este número ha sido visado por la Censura

Han terminado felizmente las conversaciones entre franceses e ingleses, que marcarán en la Historia una importante fecha

Se ha llegado a un acuerdo, que coincide en sus puntos esenciales con lo ya conocido

Londres 4.—Han continuado las reuniones entre la Delegación francesa que forman el presidente del Consejo monsieur Flandin y el ministro de Negocios Extranjeros monsieur Laval y los señores Mac Donal y sir Jhon Simon.

La reunión celebrada anoche por los ministros franceses e ingleses, y que comenzó después de cenar, a eso de las nueve y media, terminó a media noche. Poco después salieron de Downing los señores Flandin y Laval.

Sir Jhon Simon, hablando con los periodistas, declaró: «Esto va verdaderamente muy bien, pero será necesario celebrar otra nueva reunión mañana por la tarde».

El señor Laval, por su parte, dijo: «Nos hemos puesto de acuerdo en líneas generales sobre la declaración común. Sólo faltan algunos detalles para la redacción de la misma».

Parece que los términos del comunicado oficial ya están acordados, pero los ministros franceses y británicos estiman que no deben ser dados a la publicidad en tanto que no lleguen a conocimiento de los Gobiernos afectados por los acuerdos anglofranceses.

CONFERENCIA DE LAVAL

Londres 4.—El ministro francés de Negocios Extranjeros señor Laval ha recibido esta mañana al embajador de Italia, con el que ha conferenciado extensamente.

Londres 4.—A las cuatro y media de la tarde ha comenzado en Downing la última reunión de los ministros franceses e ingleses.

Ante el edificio de la presidencia del

Consejo había numerosísimos curiosos. Los señores Laval y sir Jhon Simon salieron juntos a las siete y cuarenta y cinco.

Poco después se facilitaba una comunicación declarando que entre los representantes franceses e ingleses se había llegado a un acuerdo, que coincidía en sus puntos esenciales con las informaciones ya conocidas.

Londres 4.—Al salir del Downing Street el señor Laval, he hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Han terminado las conversaciones de Londres. El comunicado sobre las mismas precisas todas aquellas sobre las cuales nos hemos puesto de acuerdo con el Gobierno inglés. Pero estas declaraciones serían incompletas si no hiciera ahora resaltar el espíritu de estrecha unión que ha presidido las deliberaciones».

Después de la solución de la cuestión del Sarre y de los acuerdos de Roma, las conversaciones de Londres marcarán en la historia una importante fecha.

Tanto el señor Flandin como yo deseamos hacer resaltar que el resultado de las conversaciones sea bien acogido por todos y que Alemania respondiera a nuestro apremiante llamamiento.

El señor Laval terminó diciendo que los delegados habían trabajado sin ahorrar esfuerzo alguno en pro de la paz y de la seguridad de Europa.

HITLER CONOCE LOS ACUERDOS

París 4.—Comunican de Berlín a «Le Matin» que el señor Hitler recibió a los embajadores de Francia e Inglaterra,

SIGUEN LAS CARTAS

SOBRE LA REFORMA DEL PATIO DE LOS LEONES

Ya estamos casi de acuerdo

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor muestro: ¡Será usted tan amable que nos conceda el derecho a esta réplica como ha hecho con los señores Gallego Burín, García Gómez y Prieto Moreno?

¡Hacen bien los señores aludidos más arriba en aclarar que si el señor Segura Soriano no firma su carta es por ausencia y no por otra cosa. Sin esta advertencia pudiera interpretarse tal cosa como una disidencia, lo cual habría restado autoridad a la discusión».

Ahora pasemos a pormenorizar la carta en cuestión. De su primera parte se deduce claramente que no saben quién es Aben-Cendit. Nosotros tampoco. Sea lo que sea, lo cual supone una primera coincidencia entre ellos y nosotros. Pero una coincidencia para cuyo logro no hemos tenido necesidad de movernos de nuestra postura inicial. Porque nosotros, al hablar de Aben-Cendit, jamás hemos dejado de admitir la duda acerca de su existencia. Repasen, sino, nuestros escritos.

Esta duda no es una excepción en nosotros; es, por el contrario, casi un sistema. La ignorancia es siempre desconocida. Por ello no hemos sufrido la decepción que supone el confesar—como han hecho los señores Gallego, García y Prieto—después de haber dedicado toda su actividad y toda su vida al estudio de estas cuestiones—que desconocían al Aben-Cendit fue egipcio o albanés. Después de este desengaño, creemos que nuestros doctos impugnadores seguirán estudiando, pero sin pretensiones de orientar a la opinión pública, ya que ellos se confiesan desorientados.

No tenemos inconveniente en admitir que la palabra andito sea esdrújula en vez de grave, cargo que se nos hace en el apartado quinto.

Respecto a las dos admiraciones con que terminan nuestros cita acerca de la generación de la cúpula por revolución del arco, damos nuestra palabra de honor a los señores Gallego y colaboradores que, si se toma un arco de medio punto y se le hace girar alrededor de un eje vertical que le divide en dos cuadrantes, el resultado es una cúpula hemisférica.

Que admiten la cubierta de cúpula como elemento en la arquitectura árabe y la posibilidad de que existiera también en la Alhambra. De acuerdo también. Pero es que para estar de acuerdo con nosotros tienen que admitir el señor Torres Balbás, que lo negó en sus declaraciones telefónicas a Ideals. A él y no a ellos nos dirigimos al citar monumentos árabes que lo ostentan.

También asienten en otro punto fundamental, a saber: que la solución del señor Torres Balbás se aparta de la del Karawyn, a pesar de haberle citado como modelo en sus ya citadas declaraciones a «Ideals». Lo cual quiere decir que estamos de acuerdo también en que ha procedido arbitrariamente, incluso con relación al patrón escogido libremente por él. Y arbitrariamente por arbitrariedad, por qué no aceptar la de Contreras, que ya estaba hecha y consagrada?

Pasan por alto nuestros amables contradictores la cuestión de si tenía o no atribuciones el señor Torres para restaurar. Han hecho bien, ¡es tan difícil explicar ciertas cosas, diga lo que diga el Congreso Internacional de Atenas, que, por cierto, no sabemos lo que ha dicho!

Tampoco tenemos inconveniente en agregar las tres palabras para el Estado al negar la incapacidad que para adquirir monumentos tiene el señor Torres Balbás. Ni

con ellas ni sin ellas puede concedérsele una atribución de la que carece.

Y vamos al latigüillo final. No hemos pretendido negar a los señores Gallego Burín, García Gómez y Prieto Moreno su amor a la Alhambra, aunque en esta ocasión lo hayan disminuido perfectamente. Nosotros no dijimos que amáramos a la Alhambra y ellos no, sino que cada cual nos habíamos agrupado en torno a nuestras preferencias. Lo cual nos parece bastante explícito para que no haya lugar a dudas: para nosotros, lo primero la Alhambra; para ellos, lo primero Torres Balbás. Pero esto no equivale a sentar que ellos no sientan cierta simpatía por el monumento ni nosotros por su conservación.

Nosotros nos permitimos recomendar a nuestros documentados impugnadores que se den un paseo por el interior del palacio nazarrita. Que contemplen en el Salón de Embajadores aquellas dos enormes y flamantes puertas de un renacimiento decadente;

los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura se adhieren a la labor del señor Torres Balbás

Se ha ocupado la Prensa estos días, en algunos casos con notoria ligereza, de las obras de restauración de la Alhambra que dirige su arquitecto conservador don Leopoldo Torres Balbás, catedrático de Historia de las Artes Plásticas y de la Arquitectura en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

En síntesis, ha sucedido que los miembros de la Comisión de Bellas Artes de Granada, poseídos—sin duda repentinamente—de una ciencia arqueológica y de un criterio superior a los de un hombre que ha dedicado su vida a estos estudios, donde tiene un prestigio excepcional e indiscutible, han acordado dirigirse a la Academia de Bellas Artes de Madrid protestando de la restauración de un templete del Patio de los Leones; la Prensa ha hecho coro y cualquiera se ha permitido opinar.

Por ello se ha formado en torno a uno de nuestros profesores de más valía un ambiente de desconsideración que nos indigna y nos mueve a proclamar nuestra adhesión a este prestigio de nuestra Escuela de Arquitectura.

Es desconsolador que cuando en España se produce excepcionalmente un caso de especialización y competencia como el del señor Torres Balbás, la incompreensión desgraciada del medio y la facilidad con que se dan a la publicidad opiniones sin categoría puedan cortar una labor de envergadura y significación nacionales, desarrollada en un plan consciente y ordenado.

Los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid: Francisco Iñiguez, S. L. de la Figuera, Ovidio Botella, Luis Gamero, J. Núñez Mera, Francisco Echeñi, don Domingo Ariz, Víctor D'Ors, Alejandro Herrero, Fernando Ramírez Damier, José María Lafuente, Ernesto Alfaro, Julio González Martín, Isidro Vidal, Antonio Teresa Martín, F. Hurtado, Lorenzo Mon-

clus, Francisco Hernández Rubio Juan Vallaure, Félix Candela, Fernando Ballesteros, Antonio Quesada, José María Rodríguez Garrido, Arturo Roldán, Eduardo Robles, Julián Navarro Gutiérrez, A. Robles Rodríguez, A. Morales, J. Alvarez Aguirre, José del Río, Luis Quijada, Antonio García Valdecasas, Germán A. de Sotomayor. (Siguen las firmas.)

Procedente de Madrid, donde pasó una temporada con sus familiares, ha regresado a nuestra ciudad la encantadora señorita Nieves Rivero Suárez, hija de nuestro querido amigo el auxiliar principal del Cuerpo de Intendencia don Diego Rivero.

En la capilla del Palacio Arzobispal tuvo lugar, a las siete de la mañana del domingo, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Ana Emma Espada Carrasco con el abogado de este Ilustre Colegio, y querido compañero, el redactor de «Ideals», don José Morales López.

Benito la unión el obispo preconizado de Huesca don Lino Rodrigo, actuando de padrinos el doctor don Fermín Garrido Quintana y don Carmen López Martínez, madre del novio.

Firmaron como testigos el presidente del Centro Artístico don Francisco Gómez Román, don Víctor Escribano García, el director de «Ideals» don Fernando de Eguía Martínez y don Abelardo Gutiérrez Rivas.

Los nuevos esposos, a los que deseamos todo género de venturas, salieron de viaje para Málaga, Madrid y otras capitales.

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

SILUETA DEL DIA

EL OPTIMISMO

El Sr. Horques es académico de Bellas Artes. Envidiable jerarquía. No todo el mundo puede ser académico aunque se lo proponga. El camino de las academias está rigurosamente acotado porque es el camino de la consagración definitiva. Sólo pueden circular por él aquellas personas, como el señor Horques, que han sido ungidos con la suprema gracia. El señor Horques es académico por su calidad de pintor. Pintor de cuadros, naturalmente. Pero hay que puntualizar bien las cosas para evitar falsas interpretaciones. Como pintor y nada más que como pintor. Que nadie sospeche en el señor Horques aficiones arqueológicas. Su elegancia espiritual está reñida con la arqueología. La causa horvot. Al fin y al cabo los arqueólogos son gente rara que usan unos trajes estrafalarios y no saben cómo se lleva un clavel en la solapa. Quede este punto fundamental perfectamente aclarado. No vale confundir a un académico pintor con un académico arqueólogo.

La Academia envuelve con su prestigio oficial y colectivo el prestigio personal del señor Horques. La Academia provincial no es todavía la inmortalidad, pero se le parece mucho. Es una inmortalidad relativa, halagadora, románticamente provinciana. Una inmortalidad de vía estrecha, pero que puede conducir a la obra, a la de los académicos indiscutiblemente inmortal. Por algo se empieza. Pero el cargo de académico provincial también tiene sus responsabilidades y no se puede poner en peligro por un detalle vulgar una representación de tal categoría. Un arqueólogo puede ser viejo y, lo que es más triste, parecerlo. Un pintor ha de tener la elegancia de no parecer anciano. Ya lo dice el señor Horques en un artículo con una prosa concisamente conmovedora. «Lo que si puedo asegurar, porque soy viejo aunque no lo parezca... Ser viejo y no parecerlo es tanto como descubrir la receta maravillosa de la juventud perdurable. El señor Horques se remueve alegremente todos los días y se lanza a la calle como un muchacho que acaba de templar su rostro juvenil en un espejo. Tal vez, una flor en la solapa de la americana algo más que un adorno frívolo. Una flor puede ser una fuerza creadora de optimismo, simuladora de juventudes trasnochadas. Pero el señor Horques se siente feliz con los entusiasmos y no es cosa de contradecirle. La ilusión merece el respeto de todo el mundo.

CONSTANCIO

En el Instituto Ganivet

CONFERENCIA DE D. FRANCISCO ORIO

El domingo por la mañana pronunció don Francisco Oriol Catena su anunciada conferencia sobre «La repoblación del reino de Granada después de la expulsión de los moriscos». La sala se encontraba completamente llena de público, predominando el elemento escolar.

Después de unas breves palabras en las que el señor León Garre, director de este Centro, presentó al señor Oriol Catena e hizo destacar su acusada personalidad universitaria, levantóse a hablar el conferenciante.

Empezó el señor Oriol Catena manifestando la gratitud que le produce el hablar ante un auditorio joven porque, al fin, pertenece conferenciante y auditorio a una misma edad. Vosotros entráis en ella y yo estoy saliendo. Pero cuando sea los problemas sociales del siglo, veo que empiezo a distanciarme cada día más de vuestra generación. Es necesario, no obstante—continuó diciendo—que las dos generaciones tengamos constantes cambios de ideas y colaboremos por formar una conciencia común, formando de este modo la necesaria conciencia nacional.

Entra el señor Oriol en el tema de la conferencia y dice que no tuvo inconveniente en aceptarlo, ya que en su desarrollo intentará situarse al margen de lo erudito, pero sí a tratar de lleno el pasado histórico, tan importante para nosotros, cual es el de la repoblación de algunos lugares de nuestra provincia.

Señala el momento en que los Reyes Católicos, a petición de los prelados del Reino, iniciaron la política religiosa con los descendientes de Mahoma, política llevada a cabo con tanto celo, que obligó a los moriscos vendidos al bautizo cristiano o, de lo contrario, el destierro con la consiguiente pérdida de bienes y haciendas. En torno a esta cuestión gira toda la historia de Granada desde 1495 a 1571.

Tomando como antecedente esta pretensión, enmarca históricamente el señor Oriol la medida de Felipe II ordenando la expulsión de los moriscos del Reino de Granada, medida que provoca la necesidad de la repoblación.

Los Reyes Católicos, desde el primer momento, encargaron el buen tratamiento a los vencidos y que se les guardaran fielmente los capitulos de la entrega, mandando que «los Gobernadores, Alcaldes y Justicias de todos sus Reynos favoreciesen a los moriscos, y que no consintiesen hacerles agravio ni mal tratamiento y que los Prelados y Religiosos blandamente y con demostración de amor procurasen enseñar las cosas de la Fe a los que buenamente quisieren oírlos, sin hacerles presión sobre ellos».

Para llevar a cabo tal cruzada en pro del cristianismo fue nombrado Arzobispo de Granada a Fray Hernando de Talavera, fraile profesor de la Orden de San Jerónimo, a quien los moriscos llamaban el «Allaqui mayor de los cristianos». Este Arzobispo hizoos querer de los moriscos en la difícil misión de convertirlos; pero con motivo de haber sido enviado el Cardenal Cisneros para auxiliar al Arzobispo de Talavera, la política de conversión tomó nuevos rumbos por la creencia del influyente Cardenal de que debía acelerarse, surgiendo con ello los primeros motines al intentar Cisneros que las fuerzas conquistadoras presionasen al Zegri, moro principal del linaje de los Reyes de Granada.

Se extiende a continuación el señor Oriol en detalles sobre los sucesivos motines que a consecuencia del maltrato entre los moriscos empezaron a producirse a partir de aquel momento. Con un alarde de erudición explica los pormenores de aquella improvisación de creyentes, hasta llegar al momento histórico en que Felipe II lanza su célebre pragmática prohibiendo a los moriscos el uso de su lengua, vestidos, costumbres, fiestas, regocijos, nombres y cultos de esclavos; pragmática que determinó el alzamiento de todos los moriscos del Reino, que en 1568 se rebelaron abiertamente, nombrando por Rey a Aben-Humeya.

Esta guerra tan insistente obligó a Felipe II a enviar como general de sus Ejércitos a don Juan de Austria. Dominada la elevación de los moriscos con la muerte de Aben-Humeya, es ordenada la expulsión de éstos del territorio que abarca el Reino y es precisamente entonces cuando se hace necesaria una repoblación de los lugares que dejan en completo abandono.

A la ciudad de Granada—sigue diciendo el señor Oriol—empiezan a llegar castellanos viejos que se encargan de su administración. Inmediatamente se ordena la confiscación de todos los bienes, tanto de los sublevados como de los pacíficos.

La administración de estos terrenos fué tan perfecta y exactamente estudiada que

nos puede dar idea de ello el decreto por el que se ordena la realización de un inventario que determine los deslindes, calidad de tierras, arbolado, terrenos baldíos, etc. Toda esta labor ingente es llevada a cabo por el Consejo de Repoblación en menos de tres años. Y comparada—añade—con la actual de la Reforma Agraria. Por consiguiente se puede obtener fácilmente la diferencia de organización entre los estados de aquel tiempo y los modernos.

De esta forma se consigue repoblar en menos de seis o siete años más de cien leguas alpujarreñas, de los llanos y de la Vega.

Cita después el señor Oriol Catena la serie de decretos complementarios que especifican los límites de posesión por los pobladores y normas a que deben ajustarse los labores. Asimismo, con una documentación extraordinaria, va explicando cómo toman carácter los abusos y excesos que estos cometían, con el consiguiente perjuicio para la repoblación, hasta llegar al momento en que Felipe II—1575—ordena que no pueden los pobladores estar en posesión de más de un lote. Como se ve—dice—el interés principal que presidió esta iniciativa histórica tenía un gran carácter público.

Y después de seguir con gran minuciosidad la decadencia de esta obra, fija el conferenciante su desaparición completa en la influencia de las nuevas corrientes liberales de nuestro siglo, iniciadas por Adam Smith, de un modo especial, con sus nuevas teorías sobre la propiedad.

El señor Oriol Catena fué muy aplaudido.

Cae por la ventana de un primer piso a la calle y se ocasiona graves heridas

Encontrándose en la casa en que habita en Gambia la Gra... de el vecino de dicho pueblo Miguel, Rubio García de 27 años, se asomó a la ventana del primer piso de su vivienda, y al caer sufrió un mal arreo, cayendo a la calle. Algunas personas acudieron prontamente prestando auxilio a Miguel, el cual fué asistido por el médico del mencionado pueblo. Más tarde se trasladó a Granada, ingresando en las primeras horas de la tarde de ayer en el hospital de San Juan de Dios.

Sufrió Miguel fractura de la columna vertebral, luxación en el hombro derecho y diversas contusiones en la cara y cabeza.

Después de ser curado quedó en el beneficio establecimiento.

Atropellado por un automóvil

El domingo, en la Avenida de la República, el automóvil matriculado de 144444, número 2386 atropelló a Pedro Ramírez Ortega, de 21 años, el cual sufrió una herida contusa en el hombro derecho y contusiones y erosiones en la pierna derecha.

Sindicato católico del comercio en general

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados, que esta directiva, recogiendo los rumores circulados acerca de encontrarse fallada en esta Directiva las bases de trabajo recu... de la patronal, ha visitado al señor delegado del Trabajo, el cual se ha mostrado extrañado de tal cosa, negando se hayan recibido dichas bases.

Con este motivo, al par que nos colocamos en hacer saber a nuestros afiliados la verdad sobre esta Directiva, le encarecemos la mayor confianza en esta Directiva, que si por esta Directiva se está sufriendo, como lo está, en todo cuanto pueda ser de los intereses de nuestros asociados.

Directiva.